

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día 14 de agosto del año dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jairo César Nolasco Montaña y Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión de la cuota de recuperación de los estudiantes inscritos en la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas*
5. *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo febrero- Julio 2023, del programa Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas*
6. *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo febrero- Julio 2023, del programa Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
7. *Revisión y en su caso aval de prórroga para presentar examen de grado de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
8. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existir quorum para la orden del día. -----

2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura del acta anterior y pone a consideración la misma, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

4. *Revisión de la cuota de recuperación de los estudiantes inscritos en la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* En uso de la voz la Dra. Adriana Báez hace conocimiento sobre los cambios que se están efectuando en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y uno de ellos es que los posgrados se tiene que adecuar en relación a los rubros máximos que se deben cobrar de las cuotas de recuperación, por lo que en el caso de la de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas fue necesario enviar un oficio al director de la DGUEP donde se le solicita el apoyo para que el cobro de la cuota

ACTA EN OECT 14 DE AGOSTO 2023

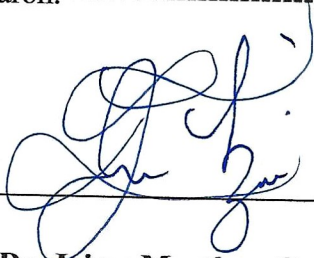
1/3

de recuperación se ajuste de \$7,000.00 a \$6,800.00. La Dra. Báez comenta que el SNP seguirá solicitando de manera periódica el ajuste de las cuotas de recuperación, buscando que al final el estudiante pague no tenga que pagar este tipo de rubros o sea muy pequeña. En relación con esto, el Dr. Julián Hernández comenta que en su momento se deberá ajustarse también los montos que se tienen destinado del PbR de la Maestría a los estudiantes, como apoyo para realizar movilidad, dada cuenta que el recurso se encontrará limitado para lo operativo en el periodo escolar. Por lo que se acuerda trabajar en un plan de lineamientos y mecanismos por parte de los coordinadores de los posgrados en conjunto con el NAB y estudiantes, para que los recursos que se puedan otorgar, en función del presupuesto, tengan un impacto mayor en la parte académica. Se propone tener una propuesta de estos lineamientos el siguiente primero de septiembre del presente año. -----

5. *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo febrero- Julio 2023, del programa Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* Se revisan los informes expedidos por el sistema de evaluación de reporte de tutorías, mismos que han sido validados por parte del Coordinador del Posgrado, se revisan y se observa que Pedro Rubén de la Barrera Moreno sigue apareciendo en sistema como estudiante, mismo que ha sido dado de baja, por lo que se recomienda verificar en sistema su cancelación. Sin embargo, se acuerda dar el aval por unanimidad de los reportes y verificar la cancelación del ex estudiante. -----
6. *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo febrero- Julio 2023, del programa Doctorado en Materiales y Nanociencia.* Se revisan los informes expedido por el sistema de evaluación de reporte de tutorías, mismos que han sido validados por parte del Coordinador del Posgrado, se revisa y al no existir comentarios se avala por unanimidad. -----
7. *Revisión y en su caso aval de prórroga para presentar examen de grado de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.* Se revisan los documentos por parte de los estudiantes en donde solicitan la prórroga en la fecha para presentar su examen de grado y se acuerda por unanimidad que los estudiantes; Jorge Bertín Santaella González, Silvestre Salas Rodriguez y Clarisa Campechano Lira tengan como fecha límite el 30 de noviembre del 2023 para poder presentar su examen de grado. -----
8. *Generales.*
 - i. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez pone a consideración del pleno, la solicitud que realizó el Dr. Galván solicitando apoyo para los viáticos de un investigador externo que es parte del jurado para la defensa del examen de grado de la estudiante Clarisa Campechano Lira. Se revisan los antecedentes de este apoyo, y se observa que, en el acuerdo del núcleo básico del doctorado del 31 de enero del 2023, se estableció una cuota de tres mil pesos para los jurados externos de los estudiantes titulados, pero el requisito es que debería llevarse a cabo dentro de los primeros cuatro años y medio. Ante esto, se observa que el tiempo que lleva la estudiante Clarisa Campechano Lira sobrepasa el tiempo establecido, por lo cual la solicitud del Dr. Galván no es procedente y no es avalada por el OECT. -----
 - ii. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez comenta sobre los trabajos realizados durante el periodo vacacional sobre el proceso de internacionalización, misma que en caso de ser procedente se tendría una visita en el mes de octubre por parte de las autoridades para revisar los avances y mejoras que se deben realizar para terminar este proceso, por lo que solicita el apoyo para seguir trabajando en colaboración este tema. -----

- iii. La Dra. Adriana Báez comenta que se realizará un curso de inducción en relación con los resultados que se obtuvieron de los estudiantes de nuevo ingreso de la Maestría, por lo que pone a consideración que del 14 al 25 de agosto los estudiantes estarán tomando este curso y se programará también el recorrido a las instalaciones de la USBI, así como la bienvenida al centro con todos los académicos y personal de la maestría. En uso de la voz el estudiante Oscar Abrego recomienda hacer conocimiento a los estudiantes sobre los cursos que pueden tomar de inglés, así como los lineamientos a cubrir de titulación, sus derechos y obligaciones en relación con el plan de estudios y los núcleos académicos que existen para trabajar dentro y fuera de las instalaciones. -
- iv. La Dra. Adriana Báez pone a consideración que cada uno de los académicos del NAB de la Maestría proponga a un estudiante de nivel doctorado para realizar retribución social, el cual pueda ser ayudante de profesor de las EE's que este impartiendo actualmente o que vaya a impartir. Esta planeación se empezará a realizar en este nuevo ciclo escolar, buscando por una parte que los estudiantes de doctorado cumplan con el requisito de retribución social y por otro lado que los estudiantes de la maestría fortalezcan su conocimiento y se evite las bajas por bajo desempeño. Se propone que las asesorías por parte de los estudiantes de doctorado sean de dos horas a la semana. El OECT da el visto bueno de esta acción y avala su aplicación para este nuevo y futuros ciclos escolares. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



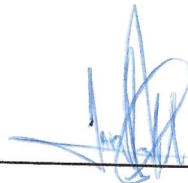
Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



Dra. Adriana Báez Rodríguez



Dr. Jairo César Nolasco Montaña



Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas